

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre el índice de precios de consumo a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

En junio (tras la finalización del estado de alarma el 22 de Junio) la mayoría de la cesta de productos del IPC ya está disponible para su adquisición por los hogares, a excepción de los artículos relacionados con el turismo y la asistencia a espectáculos deportivos y culturales, por lo que solamente se ha hecho una estimación de los precios para estos productos. Más información en el anexo.

El Índice General de Precios (IPC) en Extremadura registró una tasa de variación de 0,4% en junio de 2020 respecto al mes anterior (0,5% a nivel nacional).

La tasa de inflación anual, que mide el incremento de los precios en los últimos doce meses, se situó en Extremadura en el -0,2% (-0,3% a nivel nacional).

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) fue del 1% en este mes (igual que a nivel nacional) 1,2 puntos más que el IPC General.

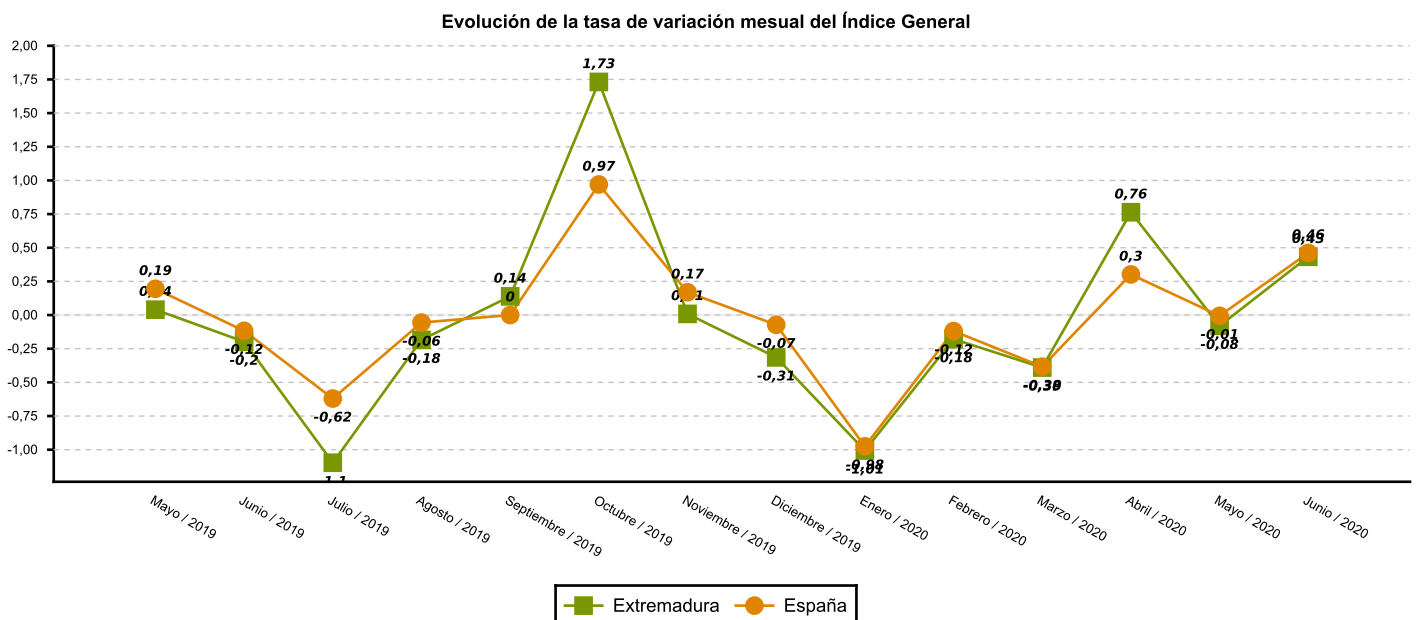
Tasas de variación mensual:

Los grupos con la mayor tasa de variación positiva en el mes de junio fue:

- *Vivienda registran unan variación de 1,9% a nivel regional (1,7% a nivel nacional) debido a que los precios de la electricidad y el gasóleo para calefacción suben este mes, mientras que bajaron el año anterior.*
- *Transporte y Ocio y cultura : registran una variación de 1,3% a nivel autonómico (1,6% y 1,4% respectivamente a nivel nacional), consecuencia de que los precios de los carburantes y lubricantes para el transporte personal aumentan este mes, mientras que bajaron en junio de 2019.*

Los grupos con las tasas de variación negativas más elevadas fueron:

- *Vestido y calzado: registra una variación de -1,2% a nivel regional (-1,3% tasa a nivel nacional).*
- *Otros bienes y servicios: registra una variación de -0,3% a nivel autonómico (0,1% nivel nacional).*



Tasas de variación anual:

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) en el mes de junio fue de -0,2% a nivel autonómico (-0,3% a nivel nacional).

Los grupos que registran las tasas interanuales positivas más elevados fueron:

- *Alimentos y bebidas no alcohólicas: registra una variación de 3,5% a nivel autonómico (2,8% a nivel nacional).*

- *Enseñanza: registra una variación del 1,6% (a nivel nacional la tasa fue de 0,8%).*

- *Hoteles, cafés y restaurante: registran una variación de 1,5% a nivel autonómico (1,8% a nivel nacional).*

Los grupos que registran tasas interanuales negativas en este mes han sido:

- *Transporte: con una tasa de variación interanual a nivel autonómico de -5,6% (-5,2% en España).*

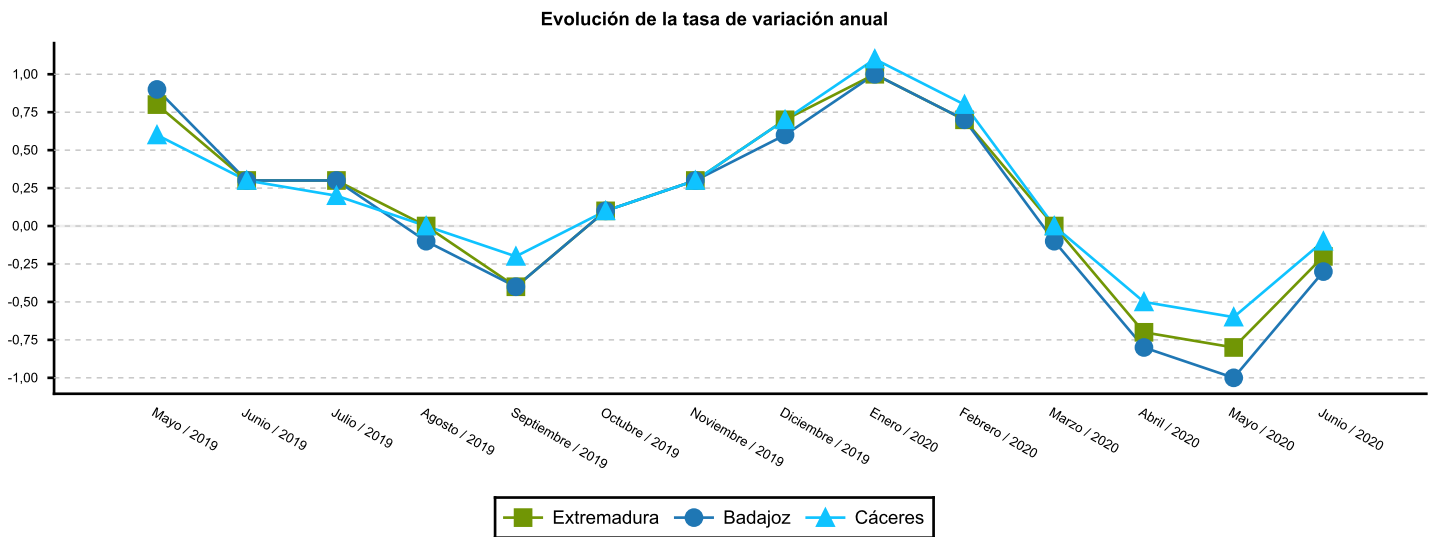
- *Vivienda: registra una variación de -4,2% a nivel regional (-3,8% a nivel nacional).*

- *Ocio y cultura: registra una variación de -1,4% a nivel autonómico (-0,3% a nivel nacional).*

Por provincias, los precios registran respecto al mes anterior una tasa de 0,5% en Badajoz y en Cáceres 0,4%. La tasa de inflación se sitúa en Badajoz en el -0,3% y en Cáceres en el -0,1%.

| Junio 2020 | EXTREMADURA | | | | ESPAÑA | | | |
|---|-------------|-------------------|-----------------|--------------------------------|--------|-------------------|-----------------|--------------------------------|
| | Índice | Variación mensual | Variación anual | Variación en los que va de año | Índice | Variación mensual | Variación anual | Variación en los que va de año |
| 00 Índice general | 104,18 | 0,40 | -0,20 | -0,50 | 104,47 | 0,50 | -0,30 | -0,70 |
| 01 Alimentos y bebidas no alcohólicas | 106,60 | 0,00 | 3,50 | 2,20 | 106,90 | -0,30 | 2,80 | 1,70 |
| 02 Bebidas alcohólicas y tabaco | 104,71 | 0,00 | 0,80 | 1,10 | 105,02 | -0,20 | 0,70 | 1,00 |
| 03 Vestido y calzado | 108,55 | -1,20 | 1,00 | -2,40 | 108,80 | -1,30 | 0,90 | -2,90 |
| 04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 98,83 | 1,90 | -4,20 | -2,20 | 100,24 | 1,70 | -3,80 | -2,50 |
| 05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el | 100,45 | 0,00 | 0,00 | 0,20 | 101,01 | -0,10 | 0,20 | 0,20 |
| 06 Sanidad | 100,96 | 0,00 | 0,20 | 0,30 | 102,20 | 0,00 | 0,30 | 0,10 |
| 07 Transporte | 102,84 | 1,30 | -5,60 | -6,60 | 103,47 | 1,60 | -5,20 | -5,90 |
| 08 Comunicaciones | 104,14 | 0,00 | 0,50 | 0,80 | 104,95 | 0,00 | 0,70 | 0,90 |
| 09 Ocio y cultura | 99,37 | 1,30 | -1,40 | -0,60 | 100,48 | 1,40 | -0,30 | -0,70 |
| 10 Enseñanza | 105,07 | 0,00 | 1,60 | 0,00 | 103,34 | 0,00 | 0,80 | 0,00 |
| 11 Restaurantes y hoteles | 108,45 | 0,40 | 1,50 | 2,40 | 108,39 | 0,30 | 1,80 | 2,30 |
| 12 Otros bienes y servicios | 103,46 | -0,30 | 1,00 | 1,30 | 104,86 | 0,10 | 1,40 | 1,00 |

| Junio | 2020 | ÍNDICES GENERALES | | | | |
|-------|------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------|-------|
| | | Índice | Variación mensual | Variación anual | Variación en los que va de año | |
| | | Badajoz | 104,16 | 0,50 | -0,30 | -0,40 |
| | | Cáceres | 104,19 | 0,40 | -0,10 | -0,60 |
| | | Extremadura | 104,18 | 0,40 | -0,20 | -0,50 |
| | | España | 104,47 | 0,50 | -0,30 | -0,70 |



Fuente: INE

Efectos de la COVID-19 en el IPC del mes de junio

El 22 de junio ha finalizado el estado de alarma y la mayoría de los establecimientos comerciales han comenzado su actividad. Sin embargo, se ha mantenido la recogida de precios por medios telemáticos ya que la mayor parte del mes ha estado vigente la restricción de movimientos y la limitación de aforos en los establecimientos.

En junio la mayoría de la cesta de productos del IPC ya está disponible para su adquisición por los hogares, a excepción de los artículos relacionados con el turismo y la asistencia a espectáculos deportivos y culturales. Por tanto, los procedimientos utilizados para la estimación de precios han dejado de utilizarse, volviendo a los métodos habituales, a excepción de en dichos artículos, donde se ha realizado una estimación adecuada para adaptarse a las necesidades de esta situación.

Para el cálculo del IPC del mes de junio se han tenido que estimar el 12,4% de los precios, lo que se corresponde con un 13,0% de la ponderación del índice.

La tasa anual del IPC publicado hoy representa la evolución de los precios de los bienes y servicios disponibles en el mes de junio, respecto al año anterior. Los bienes y servicios que, por motivo de la COVID-19, no se comercializan no tienen efecto en la misma.